

Firma de convenios

UAM Unidad Xochimilco / Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED)

Sala de Consejo Académico, Unidad Xochimilco

Nota informativa

La **Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED)** es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud, que tiene por objeto contribuir a resolver en forma amigable y de buena fe los conflictos suscitados entre los usuarios de los servicios médicos y los prestadores de los mismos. Es una instancia especializada que cuenta con autonomía técnica y tiene atribuciones para recibir quejas, investigar presuntas irregularidades en la prestación de servicios médicos y emitir sus opiniones, acuerdos y laudos, los cuales permiten solucionar los conflictos actuando con imparcialidad, confidencialidad y respeto, mediante procedimientos alternativos para la resolución de los conflictos tales como: orientación, gestión inmediata, conciliación y arbitraje (Modelo Mexicano de Arbitraje Médico). La titular del CONAMED es la Dra. Odet Sarabia González.

La firma de este convenio tiene por objeto establecer las bases y mecanismos de colaboración entre las partes para que las alumnas y los alumnos de las Licenciaturas que pertenecen al Departamento de Atención a la Salud de la Unidad Xochimilco de la UAM lleven a cabo su servicio social dentro de las instalaciones de la CONAMED, conforme al programa operativo correspondiente, con el fin de contribuir al fortalecimiento de las habilidades personales y profesionales de las alumnas y de los alumnos, y generar con su participación un valor agregado para ambas instituciones.

Responsable del convenio:

- Mtra. Raquel Ramírez Villegas, Coordinadora Divisional de Servicio Social de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud





UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Xochimilco

Noviembre 2025

Firma de convenio



Universidad Autónoma
Metropolitana Unidad Xochimilco

Comisión Nacional de Arbitraje
Médico (CONAMED)

